

EDICTO

PRUEBAS SELECTIVAS, MEDIANTE CONCURSO ABIERTO PARA LA CONTRATACION LABORAL DE DURACION DETERMINADA A TIEMPO PARCIAL, CON EL OBJETO DE CUBRIR UNA PLAZA DE FISIOTERAPEUTA Y LA BOLSA DE TRABAJO DE LA MISMA.

En Ceutí, siendo las 16:00 h del día 14 de Abril de 2010, se reúnen los señores a continuación relacionados, componentes del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas que constan en el encabezamiento:

Presidente: M^a José Espejo Navarro

Vocal 1: José Enrique Piqueras Serrano

Vocal 2: José Antonio Gil Jiménez

Vocal 3: Patricia Vicedo Avilés

Secretario-vocal 4: J. Gloria Navarro Sarabia

Visto que el 25 de Marzo de 2010 se aprobó la lista provisional de méritos del proceso de selección de referencia, que fue publicada el 30 de Marzo de 2010 en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la web municipal, a fin de que durante el plazo de 4 días naturales se presentaran cuantos documentos o alegaciones estimaran pertinentes, en defensa de sus derechos.

Visto que dentro del plazo de alegaciones o subsanaciones no se han presentado ninguna.

Visto que tal y como se acordó en Acta de fecha 25 de Marzo de 2010, en el día de hoy se ha celebrado la entrevista personal establecida en el proceso selectivo, habiendo comenzado a las 16:45 h y finalizando a las 17:00 H.

El Tribunal calificador ha acordado:

1^a) Aprobar las definitivas de méritos resultantes del proceso de selección , llevado a cabo, mediante concurso abierto para la contratación laboral de duración determinada a tiempo parcial, con el objeto de cubrir una plaza de Fisioterapeuta y la Bolsa de Trabajo de la misma, siendo las puntuaciones las que a continuación se indican:

CL Hnos. Pinzon, s/n
30562 Ceuti, Murcia
Tlfnos. 968 69 38 23
C.I.F.: B-73.481.483

GESTION SOCIAL CEUTI, S.L.

		PUNTUACIÓN MÉRITOS PRESENTADOS		
NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
GARCIA LARA RUBEN	45717908-A	1,08	5	6,08
HERREROS MARTINEZ BEATRIZ	47067653-Q	0	5	5

2º) Aprobar de forma provisional las calificaciones derivadas de la entrevista personal realizada en fecha 14 de Abril de 2010, dentro del proceso de selección de referencia, y con los siguientes resultados:

NOMBRE	DNI	ENTREVISTA
GARCIA LARA RUBEN	45717908-A	5
HERREROS MARTINEZ BEATRIZ	47067653-Q	4

3º) Que se publique edicto con la valoración definitiva de méritos acordada, y con la valoración provisional de la entrevista personal realizada, en la web y el Tablón de Edictos municipal, otorgando a los interesados un plazo de cuatro días hábiles para que puedan presentar cuantas alegaciones estimen por conveniente respecto a las calificaciones provisionales de la entrevista personal, habiendo devenido firmes la valoración de méritos.

Lo que se hace público a los efectos indicados en el citado acuerdo.

En Ceutí a 14 de Abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: M^a José Espejo Navarro

CL Hnos. Pinzon, s/n
30562 Ceuti, Murcia
Tlfno. 968 69 38 23
C.I.F.: B-73.481.483